

Denuncias Digitales

Usuario conectados: **RAPALACIOSCISNEROS**

En la fecha se hace presente una persona quien manifiesta deseos de realizar denuncia penal, a quien se le hace conocer las previsiones del artículo 245 y 275 del CP que a continuación se transcriben:

Art. 245 CP: 'Se impondrá prisión de dos meses a un año o multa de [setecientos cincuenta a doce mil quinientos pesos] al que denunciare falsamente un delito ante la autoridad'. Art. 275 CP: 'Será reprimido con prisión de un mes a cuatro años, al testigo, perito, o interprete que afirmare una falsedad o negare o callare la verdad, en todo o en parte, en su deposición, informe, traducción o interpretación, hecha ante la autoridad competente. Si el falso testimonio se cometiere en una causa criminal, en perjuicio del inculpado, la pena será de uno a diez años de reclusión o prisión. En todos los casos se impondrá al reo, además, inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena.'

Leída en voz alta, manifiesta comprender los artículos antes mencionados y ratifica su deseo de radicar denuncia.

FECHA ACTA: 24/06/2024 08:27:02

ACTA: A-379107/2024
LEGAJO: S-049445/2024
FISCALIA: UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS II

COMISARIA: JEFATURA ZONA 3 U.R.E.
OFICIAL PPAL QUIEN FIRMA EL ACTA: SUAREZ, RUBEN AVELINO
OFICIAL RESPONSABLE: PAZ, NICOLAS ANTONIO
OFICIAL QUE SECUNDA: SANTANA, NORMA GABRIELA

CON MEDIDA: SI
MEDIDAS:
NOTAS:
VIOLENCIA DE GENERO: NO
PRESOS: SI

CAUSA: CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO Y LESIONES CULPOSAS- VICTIMA DEL PRIMER DELITO: NN.- VICTIMAS DEL SEGUNDO DELITO: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS- CAUSANTE: GOMEZ CARLOS ANDRES- HECHO OCURRIDO: 23/06/2024 21:45 APROX. INTERVIENE: UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS N° 2 C.J. CAPITAL
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO

DATOS DEL HECHO

FECHA DEL HECHO: 23/06/2024
HORA DEL HECHO: 21:45:00
LUGAR DEL HECHO: RUTA NACIONAL 9 LOCALIDAD DE CAMPO AZUL (INGRESO PRINCIPAL)
LOCALIDAD: LOS PUESTOS

DATOS DE LA/S VICTIMA/S

NOMBRE: NARDO VICENTE
APELLIDO: SANDOVAL
DNI: 17215193
FECHA DE NACIMIENTO: 31/12/1969
EDAD: 59
PROFESION: NO APORTA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
TELEFONO: NO APORTA
DOMICILIO: YUTU YACU RIO HONDA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

LOCALIDAD: NO APORTA
CORREO ELECTRONICO: NO APORTA

DATOS IMPUTADO/S

NOMBRE: CARLOS ANDRES
APELLIDO: GOMEZ
DNI: NO APORTA
FECHA DE NACIMIENTO: 28/01/1993
EDAD: 31
PROFESION: SAFRERO
ESTADO CIVIL: SOLTERO
TELEFONO: NO APORTA
DOMICILIO: BARRIO BATALLA DE TUCUMAN MZA 6 CASA 33 SAN MIGUEL DE TUCUMAN
LOCALIDAD: SAN MIGUEL DE TUCUMAN
CORREO ELECTRONICO: NO APORTA
ALIAS: NO APORTA
OBSERVACIONES: NO APORTA

RELATO DEL HECHO

En la fecha a horas 22:00 aproximadamente en circunstancias que me encontraba en el asiento físico de la Jefatura de Zona III Unidad Regional Este ubicada en la localidad de Santa Rosa de Leales Dpto. Leales, se toma conocimiento vía radial por parte del móvil policial TUC-0949 De la comisaría de los Puestos en la persona del chofer Sargento Mansilla Héctor Rafael c/3819 que se encontraba en ruta Nacional 9 más precisamente en el ingreso principal de la localidad de Campo Azul Dpto. Leales donde se habría producido un accidente de tránsito entre una rastra cañera y un automóvil con posibles víctimas fatales siendo 4 ocupantes del rodado de menor porte y una de ellas se encontraría atrapada, es por ello que por la premura del caso procedí a solicitar Bomberos Voluntarios de la localidad de Bella Vista y a personal de Bomberos de la Policía de Tucumán, como así también el empleado policial de la comisaría de Santa Rosa de Leales siendo el Cabo Primero Serrezuela Cristian c/6284 procedió a llamar al sistema de emergencias 107 solicitando 4 ambulancias al lugar de los hechos, acto seguido a horas 22:10 en el móvil TUC-1014 De la Comisaría de Santa Rosa de Leales Chofer Sargento Vallejo Ramón c/ 4655 Apoyo Agente Cajal Segundo c/9363, nos constituimos a lugar de los hechos, donde al llegar se pudo observar una gran aglomeración de vehículos de distintos portes parados sobre la ruta Nacional 9 de ambos sentidos de circulación producto del accidente de tránsito, encontrándose presente en el lugar los empleados policiales de la comisaría de Los Puestos siendo el Sargento Mansilla Héctor Rafael c/3918 chofer del móvil TUC-0949 y el Cabo Zamorano Ricardo c/5038, quienes de forma conjunta con personal del Peaje con asiento físico en la localidad de la florida Dpto. Leales siendo los ciudadanos Medina Rafael, Valladares Adrián a cargo del Valladares Marcelo DNI: 27.433.387, se encontraban controlando el tránsito vehicular y resguardando la escena de los hechos ya que la rastra cañera se encontraba con 2 acoplados cargados de caña de azúcar, orientado el frente del camión hacia el cardinal Norte sobre la ruta Nacional 9 con el primer acoplado también sobre la mencionada ruta y el segundo acoplado sobre el ingreso principal a la localidad de campo azul, interrumpiendo de esta manera el tránsito vehicular y 01 automóvil marca Peugeot color verde al lado del ultimo acoplado del camión, con el frente orientado al cardinal Norte observándose un fuerte impacto en su parte frontal, sobre el ingreso principal a Campo Azul, siendo los involucrados de este siniestro vial 01 CAMION MARCA SCANIA COLOR BLANCO DOMINIO: JVS-077, PRIMER ACOPLADO ENGANCHADO COLOR ROJO DOMINIO: AE297GG, SEGUNDO ACOPLADO COLOR ROJO DOMINIO: AE297-GE, el cual era conducido por el ciudadano: GOMEZ CARLOS ANDRES, Argentino, instruido, de 31 años de edad, DNI: 37.916.851, FN: 28/01/1993 Con domicilio en la ciudad de San Miguel de Tucumán Barrio Batalla de Tucumán Mza. 6 casa 33 (Quien Trabaja para el Transporte ADUAN).- y 01 AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT 307 COLOR VERDE, DOMINIO: FJK-753, el cual era conducido por el ciudadano CORBALAN JUAN HORACIO, Argentino, instruido, de 48 años de edad, DNI: 25.291.851, FN: 07/06/1976, Con domicilio en YUTU YACU TERMAS DE RIO HONDO PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, como acompañantes en los asientos traseros lo hacían los ciudadanos ROMERO CESAR EDGARDO, Argentino, instruido, de 30 años de edad, DNI: 27.340.004, con domicilio en Alto Comidero Mza. 1 Lote 12 provincia de Jujuy, y la ciudadana PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS, DNI: 2.638.168.-6 de 51 años de edad de Nacionalidad Uruguaya.- en cuanto al acompañante del asiento del frente no se pudo recabar datos filiatorios ya que se encontraba aparentemente sin vida con un fuerte impacto en el rostro, acto seguido a horas 22:25 aproximadamente se hizo presente la ambulancia TUC-3404, la cual traslada al ciudadano ROMERO CESAR EDGARDO al hospital padilla, a horas 22:40 aproximadamente se hace presente el móvil TUC-0943, de Bomberos de la Policía de Tucumán personal a cargo del Oficial Ayudante Bigon Abel, seguidamente se hace presente la ambulancia TUC-3449 Chofer Salinas Alian enfermera Valdiviezo Josefina MP: 5215 constatando la misma que el ciudadano que no estaba identificado estaba sin signos vitales, los cuales trasladan a la ciudadana PRESENTES MACHADO IBIAM YUBIS al hospital local de Santa Rosa de Leales, a horas: 23:00 aproximadamente se hace presente el móvil TUC-15 de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Bella Vista Dpto. Leales personal a cargo de su director Sub Comandante Antonio Robledo, seguidamente a horas 23:20 aproximadamente se hace presente la ambulancia TUC-3157 DELTA 38 Chofer Núñez Ramón quien traslada al ciudadano CORBALAN JUAN HORACIO al hospital local de Santa Rosa de Leales y posterior traslado al hospital de Padilla. Acto seguido a horas 23:15 procedí a comunicarme vía telefónica al n° 3815329335 de la Unidad Fiscal de Homicidios n° 2 en la persona del Secretario Alfredo Palacios, el cual al tomar conocimiento de los pormenores indicó que se de intervención a personal de Criminalística, intervención al Médico de Policía, se solicite informe de dominio, los rodados queden en calidad de DEPOSITO JUDICIAL, al conductor del rodado de mayor porte se le realicen los exámenes de rigor y el examen clínico, se le hagan conocer los derechos que le asisten y que consigne si posee abogado particular o no, se le soliciten planillas prontuariales, que no se adopten medidas privativas de la libertad, se realice un socio-ambiental en el domicilio del causante. Acto seguido a horas 23:50 aproximadamente desde el celular particular el Secretario Alfredo Palacios se comunica nuevamente a los fines de indicar que por disposición del Sr. Fiscal Dr. Carlos Sale, el causante quede en calidad de APREHENDIDO, se comunique a la Defensoría Oficial, se le realicen todos los exámenes de rigor, y el vehículo de mayor quede en calidad de SECUESTRO. A horas 00:20 aproximadamente ya de fecha 24/06/2024 se hace presente personal de Criminalística Este en el móvil TUC-1816, Chofer Cabo Carrizo Jose c/8485, y la Cabo Primero Ruiz Soledad c/ 6242, ahora bien, acto seguido a horas 00:50 aproximadamente ya de fecha 24/06/2024 se hace presente el Medico de Policía de Tucumán de Sanidad Capital siendo el Dr. Carlos Guerrero MP: 8915, Auxiliar Cabo Primero FABIOLA JAIME C/ 4639 quienes de forma conjunta

procedieron a realizar la correspondiente intervención, encontrándose el occiso sentado como acompañante (asiento derecho del frente del automóvil) vestido de 01 pantalón largo vaquero color azul con bolsillos y un cinto color negro, campera color marrón, debajo de la campera una camisa tipo leñador, debajo de la camisa una remera mangas largas color blanca, en sus pies una zapatilla color negra marca JHON FHOS con detalles blancos en su planta. Es dable hacer constar que al momento de desvestir al occiso con presencia de un testigo hábil recayendo la responsabilidad en el ciudadano CARLOS MANUEL JUAREZ, Argentino, instruido, de 39 años de edad, DNI: 31.428.681, FN: 21/05/1985, Con domicilio en Kilometro 1240 calle Alberdi localidad de Bella Vista Dpto. Leales, TEL: 3812003814, en un bolsillo interno del costado izquierdo de la campera se sacó la suma de \$ 32.000 pesos en efectivo todos en billetes de 500 pesos Argentinos, como así también 01 billetera de cuero color marrón que en su interior se encontraba 01 tarjeta del banco BNA número de tarjeta: 55179221401130002, a nombre de SANDOVAL NARDO VICENTE, la suma de \$ 4.20.000 pesos Argentinos en efectivo en billetes de distinta denominación, 01 Licencia Nacional de conducir emitida por la provincia de Santiago del Estero a nombre de SANDOVAL NARDO VICENTE, 01 Cedula Mercosur Para Uso de Gas Natural como combustible Vehicular, como así también 01 Documento Nacional de Identidad a nombre de SANDOVAL NARDO VICENTE, DNI: 17.215.193, FN: 12/01/1965, de 59 años de edad, Con domicilio en S/N YUTU YACU RIO HONDO PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO. Pudiendo determinar que la persona fallecida no identificada se trataba del antes mencionado SANDOVAL NARDO VICENTE, dichas pertenencias a posterior serian trasladadas a las bases de la Jefatura de Zona III a los fines que sean entregadas a un familiar directo, ahora bien, una vez que el médico legal realizó el correspondiente reconocimiento médico legal aconseja la ANHUMACIÓN, por lo que nuevamente a horas 01:05 aproximadamente de fecha 24/06/2024 se procede a comunicar al número particular del Secretario Alfredo Palacios de la Unidad Fiscal interviniente a los fines de ponerle en conocimiento de lo aconsejado por el Medico de Policía, manifestando entera conformidad, como así también autorizó con conocimiento del Sr. Fiscal Dr. Carlos Sale que el occiso sea trasladado en el móvil de personal de Bomberos Voluntarios de Bella Vista hacia la morgue del Hospital local de Santa Rosa de Leales a los fines de ser entregado el cuerpo a un familiar directo. Es dable hacer constar que se procedió a llamar mediante conducto telefónico al número al número 3816975052 perteneciente al Sargento Castillo c/3654 quien presta servicios en el destacamento policial del Hospital Ángel C. Padilla, a quien se le puso en conocimiento que por disposición de la Unidad Fiscal de Intervención se le realicen los exámenes de rigor a los ciudadanos CORBALAN JUAN HORACIO, ROMERO CESAR EDGARDO, PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS, dando el recibido a la disposición judicial y indicando que estos tres pacientes antes nombrados ya fueron atendidos por la Dra. Peruel Cecilia quien la misma le diagnosticó politraumatismos TEC fuera de peligro. Se hace resaltar que el rodado de mayor porte quedará bajo el protocolo de identificación de evidencia y cadena de custodia n° 044793. EN CUANTO A LA INSPECCIÓN OCULAR se hace constar lo siguiente: Se observa la ruta Nacional 9 en buen estado de conservación con sus líneas enmarcadas que delimitan su ancho y doble linea amarilla en el sector y su sentido de circulación es de Sur a Norte y Viceversa, sin luces de alumbrado público, es de noche, cielo nublado con una llovizna fina, en el lateral Este de ruta Nacional 9 se observa un guardarrail que se extiende por varios kilometros tanto hacia el cardinal Norte y Sur, con respecto al vehículo de mayor porte se encuentra el camión y el semi remolque sobre la cinta asfáltica direccionado de Sur a Norte en su carril, en tanto el acoplado posicionado en forma transversal mitad sobre la ruta y mitad sobre la banquina, en ese sector sería la salida del camino principal de la localidad de campo azul, este sentido de circulación de Oeste a Este y viceversa, en referencia al automóvil de menor porte la ubicación en que quedó es su frente orientado hacia el cardinal Norte, en la banquina Oeste de mencionada ruta teniendo contacto su parte trasera con la parte izquierda del acoplado, en el sector se observan restos de acrílicos, 01 capot perteneciente al automóvil debajo del acoplado y otros vestigios que quedaron producto del impacto, en lo que hace a las cunetas se encuentran despejadas y limpias, el accidente se produjo en una recta de la ruta Nacional 9 altura camino de ingreso principal a campo azul, testigos presenciales del hecho no hubo pese a que existe una viviendas a menos de 80 metros de donde se produjo el accidente, en forma insistente me constituí a esa vivienda donde no fui atendido por persona alguna, si posteriormente al accidente y por tratarse de una ruta Nacional se encontraban numero importante de automovilistas en razón de que ya que se suspendió la circulación momentáneamente para que trabajen los equipos de criminalística y policía científica, No se observan en la calzada huellas de derrape o frenadas en razón de que la cinta asfáltica se encontraba mojada. Asimismo Se hace constar que por ser una zona rural no se pudo contar con cámaras de seguridad cercanas al lugar tanto publicas como privadas. Es dable hacer constar que se consultó a la Oficina de Verificación de dominio 911 en la persona del Agente Salazar Marquez Franco Manuel c/14900 a quien se le consulta sobre los dominios de de los vehiculos involucrados, informando este empleado policial que todos ellos se encontrarían sin novedad.

DATOS TESTIGO/S

NOMBRE: NO APORTA
APELLIDO: NO APORTA
DNI: NO APORTA
FECHA DE NACIMIENTO: NO APORTA
EDAD: NO APORTA
PROFESION: NO APORTA
ESTADO CIVIL: NO APORTA
TELEFONO: NO APORTA
DOMICILIO: NO APORTA
LOCALIDAD: NO APORTA
CORREO ELECTRONICO: NO APORTA

FUNCIONARIO CON EL QUE SE COMUNICÓ: SECRETARIO ALFREDO PALACIOS DE UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS N° 2 C.J. CAPITAL
INSTRUCCIONES QUE DIÓ: que se de intervención a personal de Criminalística, intervención al Médico de Policía, se solicite informe de dominio, los rodados queden en calidad de DEPOSITO JUDICIAL, al conductor del rodado de mayor porte se le realicen los exámenes de rigor y el examen clínico, se le hagan conocer los derechos que le asisten y que consigne si posee abogado particular o no, se le soliciten planillas prontuariales, que no se adopten medidas privativas de la libertad, se realice un socio-ambiental en el domicilio del causante. - A horas 23:50 ante una nueva comunicación Judicial el Secretario Alfredo Palacios indicó que por dispisición del Sr. Fiscal Dr. Carlos Sale se proceda a la Aprehensión del citado Gomez, y se proceda al Secuestro de rodado de mayor porte.

En este acto se han puesto en conocimiento a la parte denunciante y se han tenido presentes los Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos que se encuentran contemplados en el CPPT y la ley Nacional (N° 27.372). Especialmente se le han hecho conocer los siguientes derechos: a) A qué se le reciba de inmediato la denuncia; b) a recibir un trato digno y respetuoso y que sean mínimas las molestias derivadas del procedimiento; c) a que se respete su intimidad en la medida que no obstruya la investigación; d) a requerir medidas de protección para su seguridad, la de sus familiares y la de los testigos que declaren en su interés, a través de los órganos competentes; e)a examinar documentos y actuaciones, y a ser informada verbalmente sobre el estado del proceso y la situación del imputado; f) a aportar información y pruebas durante la investigación; g). A requerir el reintegro de los efectos sustraídos y el cese del estado antijurídico producido por el hecho

investigado en las cosas o efectos de su pertenencia, cuando ello corresponda según las disposiciones de ley, sin costo alguno h). Cuando sea niño, niña u adolescente, se le autorizará a que, durante los actos procesales, sea acompañado por personas de su confianza, siempre que ello no perjudique la defensa del imputado o los resultados de la investigación.

Con lo que finaliza el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, sin tener nada que añadir ni enmendar, firmando el compareciente por ante mí de lo que doy fe. Quedando notificada este acto la persona denunciante de que en el plazo de 15 días hábiles debe concurrir por las oficinas del Ministerio Publico Fiscal a los fines de tomar conocimiento sobre la resolución que se tomare en la presente actuación.

Volver

Asignar

IMPRIMIR

Tipo: DECRETO DE APERTURA DE INVESTIGACION -HOMICIDIOS 2- (APERTURA DE INVESTIG)

Persona firma: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

Fecha: 24/06/2024

Confecciona: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

MINISTERIO PUBLICO FISCAL

FISCALIA DE HOMICIDIOS 2

DECRETO DE APERTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Nº de legajo: S-049445/2024

Imputado: GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851

Calificación legal: Homicidio culposo - Art. 84 Pár. 1

Normativa: Artículo 157 del Código Procesal Penal

San Miguel de Tucumán, 24 de Junio de 2024.

Teniendo en cuenta el rol que le corresponde a este Ministerio Público Fiscal en su carácter de titular de la acción en el conflicto penal, existiendo elementos que hacen suponer la comisión de un hecho delictivo tipificado en el Código Penal, habiendo aún medidas investigativas por realizar y contando con los siguientes datos relativos al caso:

1. Sucinta enunciación de los hechos: Que en fecha 23/06/2024 a horas 21:45 en RUTA NACIONAL 9 LOCALIDAD DE CAMPO AZUL (INGRESO PRINCIPAL) se habría producido un accidente de tránsito entre un CAMION MARCA SCANIA COLOR BLANCO DOMINIO: JVS-077, PRIMER ACOPLADO ENGANCHADO COLOR ROJO DOMINIO: AE297GG, SEGUNDO ACOPLADO COLOR ROJO DOMINIO: AE297-GE, conducido por GOMEZ CARLOS ANDRES y un AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT 307 COLOR VERDE, DOMINIO: FJK-753, conducido por CORBALAN JUAN HORACIO y como acompañante en el asiento delantero SANDOVAL NARDO VICENTE y en los asientos traseros ROMERO CESAR EDGARDO y PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS y por circunstancia a determinar y como consecuencia de la conducción imprudente y antirreglamentaria por parte GOMEZ CARLOS ANDRES, el auto embistió el segundo acoplado del camión, produciendo la muerte de SANDOVAL NARDO VICENTE y heridas a determinar a CORBALAN JUAN HORACIO, OMERO CESAR EDGARDO y PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS"

2. Datos de las personas imputadas: GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851

3. Datos de las personas agraviadas: SANDOVAL NARDO VICENTE DNI: 17215193, CORBALAN JUAN HORACIO DNI: 25291851 - ROMERO CESAR EDGARDO, PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS.

4. Calificación legal provisoria: Homicidio culposo - Art. 84 Pár. 1

5. Fiscal a cargo de la investigación: DRA. LUZ BECERRA TERAN, AUXILIAR FISCAL

DISPONGO:

1. Ábrase la investigación preparatoria conforme a lo establecido en el artículo 157 del CPPT.

2. Comuníquese al acusado del presente decreto, haciéndole conocer sus derechos.

FIRMADO DIGITALMENTE POR LUZ BECERRA TERAN

Tipo: OFICIO GENERICO - HOMICIDIOS 2 - (OFICIO)

Persona firma: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

Fecha: 24/06/2024

Confecciona: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

MINISTERIO PUBLICO FISCAL TUCUMAN
Centro Judicial Capital
UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2

CESE DE APREHENSIÓN

Legajo: GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO - ART. 84 PÁR. 1 VICT: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA.
Nº: S-049445/2024.

**AL SR. JEFE DE POLICÍA
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN**
S _____ / _____ D

San Miguel de Tucumán, 24 de Junio de 2024.

DRA. LUZ BECERRA TERAN, Auxiliar Fiscal de la Unidad Fiscal de Homicidios 2, se dirige a Ud. a fin de comunicar que, por disposición de la Fiscal Subrogante de esta Unidad Fiscal Dra. Adriana Reinoso, no resultando necesario prolongar por más tiempo la aprehensión que viene cumplimiento el encartado, **se dispone el CESE DE APREHENSIÓN** del ciudadano **GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851** de nacionalidad ARGENTINO, **siempre que el aprehendido no se encuentre a disposición o requerido por otra autoridad. En tal caso, deberá comunicarse con la misma y cumplimentar con el temperamento que se le indique.** Encomiéndose el cumplimiento de la presente al **SR. JEFE DE LA JEFATURA ZONA 3 U.R.E.**, quien deberá labrar las actas que fueren menester, las que serán **FIRMADAS** por el ciudadano de mención y remitidas a este Ministerio en formato digital (PDF) a la casilla de correo homicidios2@mpftucuman.gob.ar.

SALUDO A UD. ATTE.-

Firmado digitalmente por: DRA. LUZ BECERRA TERAN, Auxiliar Fiscal de la Unidad Fiscal de Homicidios 2.

Tipo: DECRETO DE APERTURA DE INVESTIGACION -HOMICIDIOS 2- (APERTURA DE INVESTIG)

Persona firma: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

Fecha: 24/06/2024

Confecciona: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

MINISTERIO PUBLICO FISCAL

FISCALIA DE HOMICIDIOS 2

DECRETO DE APERTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Nº de legajo: S-049445/2024

Imputado: GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851

Calificación legal: Homicidio culposo - Art. 84 Pár. 1

Normativa: Artículo 157 del Código Procesal Penal

San Miguel de Tucumán, 24 de Junio de 2024.

Teniendo en cuenta el rol que le corresponde a este Ministerio Público Fiscal en su carácter de titular de la acción en el conflicto penal, existiendo elementos que hacen suponer la comisión de un hecho delictivo tipificado en el Código Penal, habiendo aún medidas investigativas por realizar y contando con los siguientes datos relativos al caso:

1. Sucinta enunciación de los hechos: Que en fecha 23/06/2024 a horas 21:45 en RUTA NACIONAL 9 LOCALIDAD DE CAMPO AZUL (INGRESO PRINCIPAL) se habría producido un accidente de tránsito entre un CAMION MARCA SCANIA COLOR BLANCO DOMINIO: JVS-077, PRIMER ACOPLADO ENGANCHADO COLOR ROJO DOMINIO: AE297GG, SEGUNDO ACOPLADO COLOR ROJO DOMINIO: AE297-GE, conducido por GOMEZ CARLOS ANDRES y un AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT 307 COLOR VERDE, DOMINIO: FJK-753, conducido por CORBALAN JUAN HORACIO y como acompañante en el asiento delantero SANDOVAL NARDO VICENTE y en los asientos traseros ROMERO CESAR EDGARDO y PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS y por circunstancia a determinar y como consecuencia de la conducción imprudente y antirreglamentaria por parte GOMEZ CARLOS ANDRES, el auto embistió el segundo acoplado del camión, produciendo la muerte de SANDOVAL NARDO VICENTE y heridas a determinar a CORBALAN JUAN HORACIO, ROMERO CESAR EDGARDO y PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS"

2. Datos de las personas imputadas: GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851

3. Datos de las personas agraviadas: SANDOVAL NARDO VICENTE DNI: 17215193, CORBALAN JUAN HORACIO DNI: 25291851 - ROMERO CESAR EDGARDO, PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS.

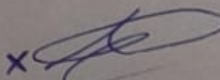
4. Calificación legal provisoria: Homicidio culposo - Art. 84 Pár. 1

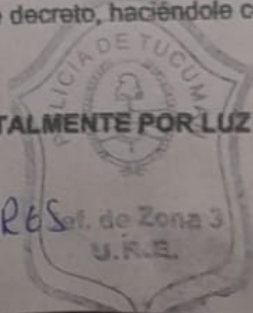
5. Fiscal a cargo de la investigación: DRA. LUZ BECERRA TERAN, AUXILIAR FISCAL

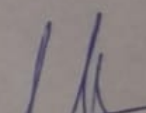
DISPONGO:

1. Ábrase la investigación preparatoria conforme a lo establecido en el artículo 157 del CPPT.
2. Comuníquese al acusado del presente decreto, haciéndole conocer sus derechos.

FIRMADO DIGITALMENTE POR LUZ BECERRA TERAN

x 
x GOMEZ CARLOS ANDRES
x 37916851



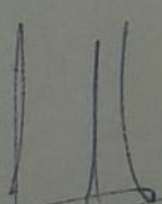

ESTEBAN ESTEBAN SANCHEZ
OF. AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

ACTA DE LIBERTAD: En la localidad de Santa Rosa de Leales, Departamento Leales, Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de Junio, del año **dos mil veinticuatro**, siendo horas veintidós y treinta minutos, el funcionario de Policía que Of. Ayte. Sánchez Esteban Fabián, dependiente del Departamento General de Policía, con actual prestación de servicio en Jefatura de Zona III URE, en la cumpliendo las funciones de auxiliar de turno, secundado en este acto por la Sgto. Bonotto María C/4008, con actual prestación de servicio en cía. Santa Rosa de Leales, labro la presente a los fines de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que consecuente con la tramitación de la causa: GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO - ART. 84 PÁR. 1 VICT: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA. Nº: S-049445/2024, con intervención de la Unidad Fiscal de Homicidios II, en la fecha y horas indicadas conforme lo ordenado por la autoridad interviniente se hace comparecer por ante esta instrucción al aprehendido Carlos Andrés Gómez, argentino, instruido, de 31 años de edad, DNI 37.916.851, domiciliado en barrio batalla del Tucumán Mza 6 casa 33, San miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, a quien se le hace conocer su CESE DE APREHENSIÓN por lo que es puesto en INMEDIATA LIBERTAD conforme lo dispuesto por la autoridad interviniente. Se hace constar que no registra ninguna causa o paradero pendiente conforme lo informado por el Departamento Judicial D-5. No siendo para más este acto se da por finalizado el mismo el que fue leído en voz alta y clara antes las partes intervinientes, firmando los mismo de conformidad por ante mi lo que CERTIFICO.-.

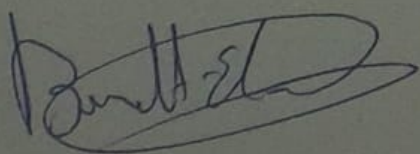


GOMEZ CARLOS ANDRES

37916851



ESTEBAN FABIAN SANCHEZ
OF. AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN



ANS H²⁰ 06 Auxiliar

Torres Javier
Puestos

POLICIA DE TUCUMAN
DIV. ANTEP. PERSONALES

EXD. N° 1543/82

Fecha Entrada

Fecha Salida

Tipo: OFICIO GÉNÉRICO - HOMICIDIOS 2 - (OFICIO)

Persona firma: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

Fecha: 24/06/2024

POLICIA DE TUCUMAN
SEC. OFICIOS - D-5
EXP. 2378 FOL. 146
FECHA INGR

Confecciona: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

MINISTERIO PUBLICO FISCAL TUCUMAN
Centro Judicial Capital
UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2

CESE DE APREHENSIÓN

Legajo: GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO - ART. 84 PÁR. 1 VICT: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA.
Nº: S-049445/2024.

AL SR. JEFE DE POLICÍA
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
S / D

San Miguel de Tucumán, 24 de Junio de 2024.

DRA. LUZ BECERRA TERAN, Auxiliar Fiscal de la Unidad Fiscal de Homicidios 2, se dirige a Ud. a fin de comunicar que, por disposición de la Fiscal Subrogante de esta Unidad Fiscal Dra. Adriana Reinoso, no resultando necesario prolongar por más tiempo la aprehensión que viene cumplimiento el encartado, se dispone el **CESE DE APREHENSIÓN** del ciudadano **GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851** de nacionalidad ARGENTINO, siempre que el aprehendido no se encuentre a disposición o requerido por otra autoridad. En tal caso, deberá comunicarse con la misma y cumplimentar con el temperamento que se le indique. Encomiéndose el cumplimiento de la presente al SR. JEFE DE LA JEFATURA ZONA 3 U.R.E., quien deberá labrar las actas que fueren menester, las que serán **FIRMADAS** por el ciudadano de mención y remitidas a este Ministerio en formato digital (PDF) a la casilla de correo homicidios2@mpftucuman.gob.ar.

SALUDO A UD. ATTE.-

Firmado digitalmente por: DRA. LUZ BECERRA TERAN, Auxiliar Fiscal de la Unidad Fiscal de Homicidios 2.

JEFATURA UNIDAD REGIONAL ESTE	
EXPTE.: N°	3982
FOLIO N°	475
LIBRO N°	
FECHA:	24.1.06.2024.

1583355



2016 "Bicentenario de la Independencia"

**POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION ANTECEDENTES PERSONALES**

DIRECCION: Calle Italia 2601 - Teléfonos 0381 - 4233319/4527703/4527704/4527705
Tucumán - República Argentina

PRIO. N°: 1583355

SEÑOR: U.F DE HOMICIDIOS 2

**LA PERSONA CUYA FICHA INDIVIDUAL DACTILOSCOPICA V4343 I2222
SE SIRVIO REMITIR A ESTA OFICINA PARA SU INFORMACION QUE DIJO
LLAMARSE:**

CARLOS ANDRES GOMEZ

**FIGURA EN EL SISTEMA INFORMATICO CON PRONTUARIO N° 1583355, DNI
N°: 37916851 EN ESTA DIVISION Y REGISTRA LOS ANTECEDENTES QUE SE
DETALLAN A CONTINUACION.-**

OBSERVACIONES:

PRONTUARIO NRO 1583355 DE CARLOS ANDRES GOMEZ

CAUSAS JUDICIALES Y POLICIALES

**23/06/2024, HOMICIDIO CULPOSO Y LESIONES CULPOSAS VICT 1ER DELITO
NN, VICT 2DO DELITO CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS CAUSANTE
GOMEZ CARLOS ANDRES U.F DE HOMICIDIOS 2 CJC //NOTA DE JEFATURA
DE ZONA 3 URE DE FECHA 23/06/2024 S/PL// OF S/N, 24/06/24, U.F. CRIMINAL,,
S-049445/2024, D5 2378/146, DISPONE EL CESE DE APREHENSION.-.**

CAUSAS CONTRAVENCIONALES

NO REGISTRA CAUSAS CONTRAVENCIONALES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 de Junio de 2024



24.06.24

Perez Carlos Alejandro
SUB-OFICIAL
POLICIA DE TUCUMAN



FRÍAS VEGA J. P.
Oficial Sub-Ayudante
Policía De Tucumán

**POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION ANTECEDENTES PERSONALES**

CONSULTA SITCOOP: S/N

000655827

10/06/2024 11:56:56 a.m.

1



2016 "Bicentenario de la Independencia"

**POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION ANTECEDENTES PERSONALES**

DIRECCION: Calle Italia 2601 - Teléfonos 0381 - 4233319/4527703/4527704/4527705
Tucumán - República Argentina

CORRESPONDIENTE A EXPTE. 1543/82 DAP.

SR. JEFE DPTO. JUDICIAL

ELEVO A UD., EL PRESENTE
MANDATO JUDICIAL OFICIO N° S/N INFORMANDO QUE CON LOS
DATOS APORTADOS EN EL MISMO, EL CAUSANTE GOMEZ
CARLOS ANDRES, PRONTUARIO N°: 1583355 NO REGISTRA
CAUSAS PENDIENTES EN LA SECCION CAPTURAS Y
PARADEROS DE ESTA DIVISION.-
DIV. ANTEC. PERS.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24/06/2024



Perez Carlos Alejandra
SUB OFICIAL
POLICIA DE TUCUMAN



FRÍAS VEGA J. P.
Oficial Sub-Ayudante
Policía De Tucumán

000655829

ACTA PARA DOCUMENTAR DILIGENCIAS PRACTICADAS: En la Localidad de Los Puestos, Departamento Leales, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los 24 días del mes de Junio del Año Dos Mil Veinticuatro, siendo horas 17:15 minutos, El funcionario de Policía que suscribe Oficial Principal TORRES ERNESTO JAVIER, Dependiente del Departamento General de Policía y en la misma cumpliendo con las Funciones de 2do JEFE de Comisaria de Los Puestos, correspondiente a Jefatura de Zona III° URE, en la misma secundo para el acto por el Cabo AGUILAR ANGELO ALBANO, labró la presente acta a los fines y efectos legales de dejar debidamente documentado lo siguiente: Consecuentemente con la tramitación de la causa caratulada: Que en la fecha siendo horas 17:05 minutos, recibí un mensaje de texto vía WhatsApp de parte del celular numero provisto del DEPARTAMENTO JUDICIAL D-5 de la Policía de la Provincia de Tucumán, donde recepcione el oficio sin numero proveniente de la Unidad Fiscal HOMICIDIO 2 del C.J.CAPITAL, en el marco de la causa caratulada GOMEZ CARLOS ANDRES S/HOMICIDIO CULPOSO, Art: 84 Par 1 victima: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORARIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA N° S-049445/2024, donde informa la Auxiliar Fiscal Dra. LUZ BECERRA TERAN, que la señora Fiscal Subrogante Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO, dispuso el CESE DE APREHENSION del ciudadano **GOMEZ CARLOS ANDRES, Argentino, instruido, de 31 años de edad, DNI: 37.916.851, FN: 28/01/1993 Con domicilio en la ciudad de San Miguel de Tucumán Barrio Batalla de Tucumán Mza. 6 casa 33,** se hace constar que solicitado los antecedentes penales del citado GOMEZ CARLOS ANDRES a la División anteces Penales de la Policía de la Provincia, informa dicha unidad a través de la Oficial Sub-Ayte FRIAS VEGA J.P. que NO REGISTRA causa pendiente alguna con la justicia, por persona de esta UOP se traslado hasta la Comisaria de Santa Rosa de Leales (lugar donde se encontraba alojado) en el móvil TUC-0949, a los fines de notificar al mismo de la presente medida, la cual le es leida en voz alta y clara, habiendo tomando conocimiento, manifiesta entender la presente, firmando para conformidad por ante mi lo que CERTIFICO.-


GOMEZ CARLOS ANDRES
37916851


ERNESTO JAVIER TORRES
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

COMISARIA LOS PUESTOS, 25 de Junio de 2024.

Señor
Fiscal de la U.F. de Homicidios N° 2
del Centro Judicial Capital
Su _____ / _____ Despacho:

En la fecha, en un cómputo de () fojas útiles,
elevo a la vista de Ud., el presente oficio, debidamente diligenciado, adjunto con acta
para documentar diligencias practicadas (CESE DE APREHENSION de Gómez Carlos
Andrés), para su conocimiento y demás intervención.-

Sirva la presente de atto nota.




ERNESTO JAVIER TORRES
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

DESIGNO DEFENSOR

UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS II

**CAUSA: GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO - ART. 84 PÁR. 1 VICT:
SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO.
LEGAJO: S-049445/2024.-**

GOMEZ CARLOS ANDRES, imputado en autos, ante el Sr. Fiscal me presento y respetuosamente digo:

1. OBJETO: DESIGNO DEFENSA TECNICA

Que vengo a designar al Dr. Miguel Ángel Solís, MP nº 10431, con domicilio a los efectos de esta presentación en Casillero de Notificaciones Nº 20-34764581-9, como abogado defensor en el legajo de referencia.

2. PETITORIO

Conforme lo alegado solicito:

- A. Se tenga por designado abogado defensor.
- B. Se haga saber a la OFICINA DE GESTIÓN DE AUDIENCIAS para que vincule al letrado al legajo y al sistema OGA
- C. Se remita el legajo de referencia a la defensa técnica a través del Mostrado Virtual del MPF, o por vía WhatsApp (Nº 3815095395), o vía mail (miguelsolis2016@outlook.com)

**PROVEER DE CONFORMIDAD
JUSTICIA**


- GOMEZ CARLOS ANDRES
37916851

Tipo: INFORME / DECRETO GENERICO - HOMICIDIOS 2 - (INFORME)

Persona firma: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

Fecha: 25/06/2024

Confecciona: PALACIOS CISNEROS RAMON ALFREDO

MINISTERIO PUBLICO FISCAL TUCUMAN
Centro Judicial Capital
UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2

Legajo: GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO - ART. 84 PÁR. 1 VICT: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA, N°: S-049445/2024.

AL SR. DIRECTOR DEL
LABORATORIO TOXICOLOGICO
S _____ / _____ D

San Miguel de Tucumán, 25 de Junio de 2024.

Por expresa disposición de la Dra. Adriana Reinoso, Fiscal subrogante de la Unidad Fiscal de Homicidios 2, se oficia a usted a los efectos de solicitar en caracter de URGENTE el DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE y TOXICOLOGICO del ciudadano GOMEZ CARLOS ANDRES DNI: 37916851, con motivo del hecho sucedido el día 23/06/2024 a horas 21:45 en RUTA NACIONAL 9 LOCALIDAD DE CAMPO AZUL (INGRESO PRINCIPAL), con intervención de Jefatura Zona Unidad Regional Este. Asimismo deberá remitir en formato PDF al correo homicidios2@mpftucuman.gob.af.- Fdo. Ramón Alfredo Palacios Cisneros - Secretario - Homicidios 2

POLICIA DE TUCUMAN
DIV. LAB. TOX. Y BIOQUIMICO LEGAL CAPITAL
FECHA: 25/06/24 HORA: _____
FIRMA: P. CARLOS 3798
EXpte: 22784-105

POLICIA DE TUCUMAN
DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

N° DE CÓDIGO: 123818
N° DE INFORME: 22702/101

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE
(MICRODIFUSION)

PROCEDENCIA: Jefatura de Zona 3 URE

CAUSA: Homicidio culposo

CAUSANTE: Gomez, Carlos Andres

D.N.I.: 37.916.851 EDAD: 31

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 23/06/2024

A HORAS: 21:45

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: 24/06/2024

A HORAS: 03:15

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO:

OBSERVACIONES:

La sangre se reserva 2 meses, pasado dicho tiempo podrá ser destruido, no quedar orden judicial de reserva

ADJUNTO NOTA N°: S/n°

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MARTES, 25 DE JUNIO DE 2024



Veronica Liz Mahmud Salim
VERONICA SALIM VERONICA LIZ
AGENTE QUIMICA
LABORATORIO TOXICOLOGICO

1/0000025635154902

Veronica Liz Mahmud Salim

POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION LABORATORIO TOXICOLOGICO
Y BIOQUIMICO LEGAL U.R.C.
Dirección General de Policía Científica



INFORME PERICIAL N°: 17984.-
N° DE ENTRADA: 22703/101.-
PROCEDENCIA: JEFATURA DE ZONA 3.-U.R.E.-
CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO Y LESIONES CULPOSAS.-
PERICIA: DETERMINACIÓN DE DROGAS EN ORINA (DDO). -
VÍCTIMA: 1^{ER} DELITO: NN.2^{DO} DELITO: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS.-
CAUSANTE: GOMEZ CARLOS ANDRES.-
FECHA DEL HECHO: 23/06/2024.-

PRACTICADA LA PERICIA SOLICITADA, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

MATERIAL PERITADO: 1) Frasco de orina cerrado, rotulado, sellado y rubricado perteneciente a "GÓMEZ CARLOS ANDRES" tomado por personal de Sanitaria Oeste el día 24/06/2024 a horas 03¹⁵.-

ANÁLISIS TÉCNICO CIENTÍFICO: Método químico analítico preliminar de "INMUNOENSAYO CROMATOGRÁFICO" para la detección cualitativa de *THC* (MARIHUANA), BARBITÚRICOS, COCAINA Y SUS METABOLITOS, BENZODIACEPÍNAS, ANFETAMINAS, METILENDIOXIMETANFETAMINA (MDMA).-

RESULTADO:

- *THC*: (-) Negativo (Sensibilidad. 50 ng/ml).-
- BARBITÚRICOS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-
- COCAINA: (-) Negativo (Sensibilidad. 150 - 300 ng/ml).-
- BENZODIACEPÍNAS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-
- ANFETAMINAS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 - 1.000 ng/ml).-
- MDMA: (-) Negativo (Sensibilidad 500 ng/ml).-

CONSIDERACIONES: El presente ensayo provee un resultado analítico preliminar, de tipo cualitativo, el cual deberá confirmarse con otra tecnología o metodología alternativa de mayor especificidad. El método de elección para confirmación es el GC/MS (Cromatografía gaseosa/Espectrometría de masas).

CONCLUSIÓN: NO SE DETECTÓ PRESENCIA DE NINGUN METABOLITOS DE LAS SUSTANCIAS ANALIZADAS EN LA MUESTRA DE ORINA DE "GÓMEZ CARLOS ANDRES".-

La muestra de orina se reserva por el término de seis meses de haber sido recepcionada, pasado dicho tiempo la misma pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.
SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 DE JUNIO DEL 2024 .-




MAHMUD SALEM VERÓNICA LIZ
AGENTE BIOQUÍMICA
LABORATORIO TOXICOLÓGICO
POLICIA DE TUCUMAN

Bioqca. Mahmud Salem Verónica L.

San Miguel de Tucumán, 25 de Junio del 2024.

UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS II
CENTRO JUDICIAL TUCUMAN
S / D:

Atento a lo ordenado, mediante mandato judicial en formato digital (vía mail), correspondiente a Legajo N° S-049445/2024 sobre la causa: **GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO – ART. 84 PAR. 1 – VICTIMA: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA.** Elevo a Ud., el presente, Adjuntando Informe de Dosaje Alcohólico en Sangre N° 22702/101 e Informe de Examen Toxicológico en Orina N° 22703/101 perteneciente a **GOMEZ CARLOS ANDRES.**

Sin otro particular saludo Ud. Atte.-



DR. CHRISTIAN D. JAROSIEWICZ
BIQUIMICO
POLICIA DE TUCUMAN

DATOS DEL HECHO

DELITO: CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO Y LESIONES CULPOSAS- VICTIMA DEL PRIMER DELITO: NN.- VICTIMAS DEL SEGUNDO DELITO: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS- CAUSANTE: G

FECHA DEL HECHO: 23/06/2024 21:45:00

DENUNCIA: A-379107/2024

LEGAJO: S-049445/2024

CENTRO JUDICIAL: CAPITAL

COMISARIA: JEFATURA ZONA 3 U.R.E.

LOCALIDAD: LOS PUESTOS

LUGAR DEL HECHO: RUTA NACIONAL 9 LOCALIDAD DE CAMPO AZUL (INGRESO PRINCIPAL)



INFORMACION PERSONAL

CARLOS ANDRES GOMEZ



DOCUMENTO	37916851
FECHA DE NACIMIENTO	28/01/1993
EDAD	31
ALIAS	No proporcionado
TELEFONO	No proporcionado
CORREO	No proporcionado
DOMICILIO	MZ 6 CASA 33
BARRIO	BATALLA DE TUCUMÁN
LOCALIDAD	SAN MIGUEL DE TUCUMAN
DEPARTAMENTO	CAPITAL
PROVINCIA	TUCUMÁN
DOMICILIO ALTERNATIVO	CONSTITUCION 135, SAN MIGUEL DE TUCUMAN, CAPITAL, TUCUMÁN

OBSERVACIONES

SE REGISTRA LA APREHENSION DE LA PERSONA EN EL MARCO DEL LEGAJO S-049445/2024

LEGAJOS ADVERSARIALES

#	PERSONA	DNI	LEGAJO	FECHA INICIO	UNIDAD FISCAL	ESTADO LEGAJO	DELITO	ESTADO PARTE	ETAPA PARTE	MOTIVO PARTE	CARACTER
1	GOMEZ, CARLOS ANDRES	37916851	S-049445/2024	2024-06-24	UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2	EN TRAMITE	Homicidio culposo	EN PROCESO (IMPUTADO)	1-DECISION TEMPRANA	INICIO DE PARTE	IMPUTADO
2	GOMEZ, CARLOS ANDRES	37916851	S-079420/2022	2022-10-25	UNIDAD FISCAL DE DELITOS FLAGRANTES 4	FINALIZADO	Amenazas agravadas, Portación ilegal de arma de guerra	-	-	-	VICTIMA

PRIVADOS LIBERTAD

#	PERSONA	DNI	LEGAJO	TIPO GESTION	DESCRIPCION	ESTADO GESTION	INICIO GESTION	UNIDAD FISCAL
1	GOMEZ, CARLOS ANDRES	37916851	S-049445/2024	PRIVACIÓN DE LIBERTAD: APREHENSIÓN	-	FINALIZADA	2024-06-24	UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2

PERSONAS VINCULADAS

#	PERSONA	DNI	LEGAJO	DELITO	ESTADO LEGAJO	UNIDAD FISCAL	CARACTER
1	CASANOVA, GUILLERMO GUSTAVO	24553769	S-079420/2022	Amenazas agravadas, Portación ilegal de arma de guerra	FINALIZADO	UNIDAD FISCAL DE DELITOS FLAGRANTES 4	IMPUTADO
2	CORBALAN, JUAN HORACIO	25291851	S-049445/2024	Homicidio culposo	EN TRAMITE	UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2	VICTIMA
3	PRESENTES MACHADO IRIS IBIAM YUBIS	-	S-049445/2024	Homicidio culposo	EN TRAMITE	UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2	VICTIMA
4	ROMERO CESAR EDGARDO	-	S-049445/2024	Homicidio culposo	EN TRAMITE	UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2	VICTIMA
5	SANDOVAL, NARDO VICENTE	17215193	S-049445/2024	Homicidio culposo	EN TRAMITE	UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2	VICTIMA

El estado "FINALIZADO CON SENTENCIA" en los expedientes conclusionales es inferido por la Oficina de Antecedentes y Análisis de Datos debido a que se trata de causas que se encuentran en estado ARCHIVADO en el sistema SAE y están radicadas en alguna cámara penal conclusional (con lo cual se presume que deberían haber finalizado con algún tipo de sentencia). Es responsabilidad del usuario final confirmar el estado real de dichas causas así como el tipo de finalización que hubieran tenido.

Analista: MARIA BERNARDA DULOR

INTERNO
Oficina de Antecedentes - ECIF

CONSULTA POR DOMINIO

Vehículo: AUTO

DOMINIO. AE297GG

RADICACION DEL LEGAJO

Registro Seccional. 23011 - TUCUMAN N° 9
Dirección. CRISOSTOMO ALVAREZ NRO:1465 PISO: DTO/OF:
Localidad. TUCUMAN Provincia. TUCUMAN
Código Postal. T4000 Teléfono. (0381)4205738

DATOS DEL AUTOMOTOR

Origen. NACIONAL
Nro. motor. Marca motor. NO INFORMADO
Nro. chasis. 8EHSCG2E0LA000338 Marca chasis. HERMANN
Fábrica. 154 - METALURGICA HERMANN S.R.L. Marca. AF - HERMANN
Modelo. AP - CARGA GENERAL S.CG.2E.56 Tipo de automotor. 31 - SEMIRREMOLQUE
Inscripción inicial. 01-07-2020
Placa. ORIGINAL

* CÉDULAS ASOCIADAS

Cédula. ANM60686 Fecha Emisión. 01-07-2020 Titular. ADUAN JORGE CHECRALAH - D.N.I. 29455940

* OTROS ELEMENTOS

Título Nro. 007539598 Cantidad Consumida. 1

TITULARES

Nombre. ADUAN JORGE CHECRALAH
Tipo documento. D.N.I. Nro. 29455940
Cuit/Cuil. 20-29455940-0
Porcentaje de titularidad. 100 %
Dirección. S/C Número. S/N Piso. Depto.
Código postal. 4113 Localidad. TUSCA POZO
Provincia. TUCUMAN
Fecha titularidad. 01-07-2020

Fuente de información: D.N.R.P.A. - Actualización: 24/06/2024

Recuerde que ante cualquier diferencia con los datos presentados en esta consulta, tienen validez legal los datos emitidos por el registro seccional con la firma del encargado titular correspondiente.

INFORMACION POLICIAL	
Dominio. AE297GG	Estado actual. SIN NOVEDADES
** Esta información es suministrada por las dependencias policiales. Verifique que los datos de motor y/o chasis coincidan total o parcialmente con los <i>Datos del Automotor</i> (información avalada por la D.N.R.P.A.). Con esto se pretende evitar errores que puedan perjudicar al USUARIO **. Ante alguna diferencia, comuníquese con la dependencia correspondiente. Consulta Dependencias	

CONSULTA POR DOMINIO
Vehículo: AUTO

DOMINIO. AE297GE

RADICACION DEL LEGAJO

Registro Seccional. 23011 - TUCUMAN N° 9
Dirección. CRISOSTOMO ALVAREZ NRO:1465 PISO: DTO/OF:
Localidad. TUCUMAN Provincia. TUCUMAN
Código Postal. T4000 Teléfono. (0381)4205738

DATOS DEL AUTOMOTOR

Origen. NACIONAL
Nro. motor. Marca motor. NO INFORMADO
Nro. chasis. 8EHAVC3E0LA000342 Marca chasis. HERMANN
Fábrica. 154 - METALURGICA HERMANN S.R.L. Marca. AF - HERMANN
Modelo. DU - CAÑERO A.VC.3E.46 Tipo de automotor. 30 - ACOPLADO
Inscripción inicial. 01-07-2020
Placa. ORIGINAL

* CÉDULAS ASOCIADAS

Cédula. ANM60682 Fecha Emisión. 01-07-2020 Titular. ADUAN JORGE CHECRALAH - D.N.I. 29455940

* OTROS ELEMENTOS

Título Nro. 007539594 Cantidad Consumida. 1

TITULARES

Nombre. ADUAN JORGE CHECRALAH
Tipo documento. D.N.I. Nro. 29455940
Cuit/Cuil. 20-29455940-0
Porcentaje de titularidad. 100 %
Dirección. S/C Número. S/N Piso. Depto.
Código postal. 4113 Localidad. TUZCA POZO
Provincia. TUCUMAN
Fecha titularidad. 01-07-2020

Fuente de información: D.N.R.P.A. - Actualización: 24/06/2024

Recuerde que ante cualquier diferencia con los datos presentados en esta consulta, tienen validez legal los datos emitidos por el registro seccional con la firma del encargado titular correspondiente.

INFORMACION POLICIAL	
Dominio. AE297GE	Estado actual. SIN NOVEDADES
** Esta información es suministrada por las dependencias policiales. Verifique que los datos de motor y/o chasis coincidan total o parcialmente con los <i>Datos del Automotor</i> (información avalada por la D.N.R.P.A.). Con esto se pretende evitar errores que puedan perjudicar al USUARIO **. Ante alguna diferencia, comuníquese con la dependencia correspondiente. Consulta Dependencias	

CONSULTA POR DOMINIO

Vehículo: AUTO

DOMINIO. JVS077

RADICACION DEL LEGAJO

Registro Seccional. 23011 - TUCUMAN N° 9
Dirección. CRISOSTOMO ALVAREZ NRO:1465 PISO: DTO/OF:
Localidad. TUCUMAN Provincia. TUCUMAN
Código Postal. T4000 Teléfono. (0381)4205738

DATOS DEL AUTOMOTOR

Origen. PROT. LEY 21.932
Nro. motor. 8160286 Marca motor. SCANIA
Nro. chasis. +9BSG4X200++B3677063+ Marca chasis. SCANIA
Marca. 120 - SCANIA
Modelo. 313 - G340 A4X2 Tipo de automotor. 92 - TRACTOR C/CABINA DOR
Inscripción inicial. 08-04-2011
Placa. ORIGINAL

* CÉDULAS ASOCIADAS

Cédula. AOQ42077 Fecha Emisión. 21-01-2021 Titular. ADUAN JORGE CHECRALAH - D.N.I. 29455940

* OTROS ELEMENTOS

Título Nro. 009078464 Cantidad Consumida. 1

TITULARES

Nombre. ADUAN JORGE CHECRALAH
Tipo documento. D.N.I. Nro. 29455940
Cuit/Cuil. 20-29455940-0
Porcentaje de titularidad. 100 %
Dirección. S/C Número. S/N Piso. Depto.
Código postal. 4113 Localidad. TUSCA POZO
Provincia. TUCUMAN
Fecha titularidad. 21-01-2021

Fuente de información: D.N.R.P.A. - Actualización: 24/06/2024

Recuerde que ante cualquier diferencia con los datos presentados en esta consulta, tienen validez legal los datos emitidos por el registro seccional con la firma del encargado titular correspondiente.

INFORMACION POLICIAL	
Dominio. JVS077	Estado actual. SIN NOVEDADES
** Esta información es suministrada por las dependencias policiales. Verifique que los datos de motor y/o chasis coincidan total o parcialmente con los <i>Datos del Automotor</i> (información avalada por la D.N.R.P.A.). Con esto se pretende evitar errores que puedan perjudicar al USUARIO **. Ante alguna diferencia, comuníquese con la dependencia correspondiente. Consulta Dependencias	